

UNA MIRADA AL SISTEMA PERUANO DE PENSIONES

Expositores:

David Tuesta Unidad de Análisis de los Sistemas de Pensiones

Hugo Perea Servicio de Estudios Económicos - Perú

Lima, 25 de Marzo de 2008

Introducción

Objetivos:

- Responder tres preguntas centrales:
 - Cobertura. ¿el sistema previsional logra cubrir a un porcentaje relevante de la población en las próximas cuatro décadas?
 - Suficiencia. ¿son adecuadas las pensiones que se irán obteniendo? ¿Cuáles son los grupos poblaciones más vulnerables?
 - $\bullet \quad \textbf{Sostenibilidad}. \ \ \emph{is} son \ los \ sistemas \ financieramente \ sostenibles?$
- Las recomendaciones de esta investigación, por tanto, están dirigidas a marcar pautas para alcanzar mejoras paulatinas de las pensiones y extender la cobertura del sistema, sin descuidar la estabilidad de las finanzas públicas.
- Se busca contribuir a la investigación en materia previsional en Perú.

Consideramos que la búsqueda e implementación de mejoras para el sistema de pensiones en el Perú es trabajo conjunto entre los sectores público y privado, hecho que esperamos empezar a consolidar con este esfuerzo académico.

Introducción

De acuerdo a las consideraciones que se tuvieron a fin de realizar una correcta valoración de cuál será el desempeño del sistema, en los próximos años, con y sin la realización de reformas, se estructuró el libro en cinco secciones:

- 1. Antecedentes y marco institucional
- 2. El punto de partida y contexto para las proyecciones al 2050
- 3. Diagnóstico
- 4. Propuestas de reforma
- 5. Evaluación de impacto
- 6. Conclusiones

Antecedentes y marco institucional

El sistema de pensiones peruano está compuesto, principalmente, por dos regímenes: el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y el Sistema Privado de Pensiones (SPP); aunque, adicionalmente, existen regímenes especiales para determinadas ocupaciones (fuerzas armadas y pescadores) así como el régimen de Cédula Viva o DL 20530 (que actualmente se encuentra cerrado para nuevas affiliaciones).



| Pensión (vejez, Salario Medio | Pensión / Salario | S/.) (2005) | Medio | PP | 878 | 2,033 | 43% | NP | 622 | 867 | 72% |

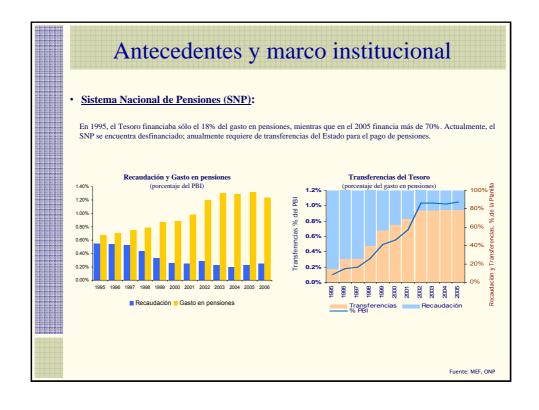
Nivel de las Pensiones

Costo previsional del SNP

	Beneficiarios	Obligaciones	Aportes	Total
Pensionistas	460,539	10,606		-10,606
Activos	1,329,510	19,318	9,360	-9,958
Total		29,924	9,360	-20,564
Total incluyend	o contingencias	judiciales/admin	istrativas	-21,045

Visto de manera integral, el sistema revela que: i) sólo el 30% de los trabajadores cuentan con cobertura pensionaria; ii) el nivel de las pensiones es bajo, en términos del salario medio y iii) las obligaciones del fisco por el SNP-19990 y por concepto del DL 20530 ascienden a 52% del PBI.

Fuente: MEF, ONP

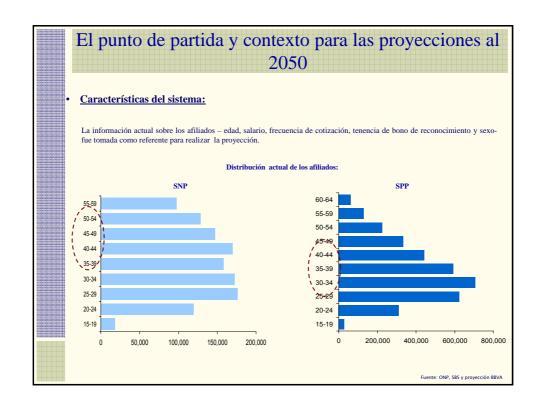


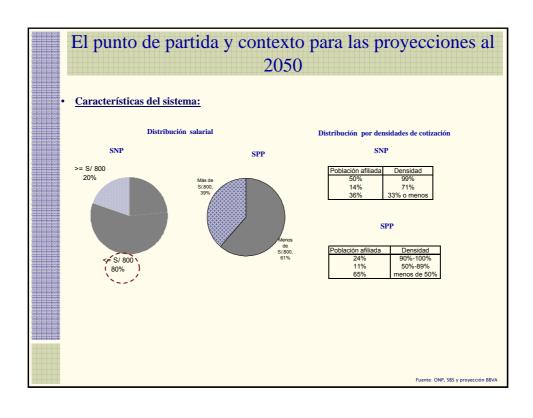












El punto de partida y contexto para las proyecciones al 2050

Resumen de supuestos

Variables	Sistema Nacional de Pensiones	Sistema Privado de Pensiones	
Crecimiento PBI	2006-2008: 5.50%. 2009-2029: 5.18%. 2030 en adelante: paulatina desaceleración hasta converger a 3%.		
Población	El crecimiento y la distribución por grupos de acuerdo a edades y sexo se realiza según las proyecciones d INEI y CELADE (en el largo plazo, converge a 1%).		
Informalidad	Decrece conforme crece la eco	nomía. De 60% a 45% en el 2035.	
Crecimiento salarios	3.0% anual (tasa promedio de	e crecimiento de productividad).	
Desempleo	En promedio 6.2% pero con	verge a 5.0% en el largo plazo.	
Entrada Afiliados	20-29 años	20-29 años	
Tasa de aporte	13%	10%	
Edad de jubilación	65 hombres y mujeres	65 hombres y mujeres	
Tasa de reemplazo	Decrece gradualmente de 50% a 30% en 2038	Resulta de la proyección	
rasa de reempiazo	Se incrementa 2 pp por cada año adicional a los 20	Resulta de la proyección	
	A: 99%	A: 99%	
	B: 71%	B: 71%	
Densidades de cotización	C: 33%	C: 28%	
	D: 1%	D: 1%	
	Los nuevos afiliados ingresan con densidad promedio	Los nuevos afiliados ingresan con densidad similar a los grupos existentes	
Nuevos afiliados	Se mantiene crecimiento natural de 2%	Ingresan en su mayoría al SPP	
Rentabilidad	4%	6%	
Tasa de interés pasiva	4%	4%	
Diferencia de edad cónyuge	3 años	3 affos	
Actualización de pensiones	3%	3%	
Tablas de mortalidad	RV 2004	RV 2004	

• Cobertura

Vejez:

Los resultados de la proyección indican que la cobertura de vejez crecería desde 23% (año 2010) hasta llegar a 42% (2050); a pesar de este avance, la población mayor a 64 años que se encontraría sin cobertura pensionaria sería aún un porcentaje significativo del total (58% en 2050)

Comparación Internacional

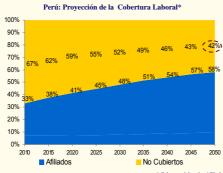
	Chile	México	Perú
2010	37%	32%	23%
2015	51%	33%	23%
2020	63%	35%	26%
2025	73%	38%	29%
2030	80%	42%	32%
2035	81%	47%	34%
2040	83%	55%	36%
2045	84%	63%	37%
2050	84%	69%	42%

*Cobertura de vejez = Jubilados / Población mayor a 65 años. Fuente: ONP, SBS y proyección BBVA. Elaboración: BBVA

Diagnóstico

• Cobertura Laboral:

Un comportamiento similar se observa para el caso de la cobertura laboral, que pasaría de 33% en el año 2010 a 58% hacia el año 2050, dejando así al 42% de los trabajadores sin cobertura pensionaria.



Comparación Internacional

2010 67% 56% 33% 2015 71% 60% 38% 2025 45% 75% 68% 2030 76% 71% 48% 2035 76% 73% 51% 2040 77% 74% 54% 2045 77% 74% 57% 76% 58% 74%

* Cobertura laboral = Afiliados / Población entre 14 y 64 años. Fuente: ONP, SBS y proyección BBVA. Elaboración: BBV

El ratio de la población cubierta, en etapa activa y pasiva, mejoraría; sin embargo, sería aún insuficiente al comparar con niveles internacionales.

• Nivel de las Pensiones en el SNP:

A lo largo del horizonte de proyección se observa una reducción gradual de las pensiones más elevadas (en términos reales) como resultado de la aplicación de tasas de reemplazo decrecientes. Pese a ello, entre 2010 y 2050, la pensión promedio del SNP crecería casi tres veces.

Subsidio del Estado según tasa de reemplazo



Reducción gradual de la tasa de reemplazo, impuesta por normativa, hará que las pensiones se ajusten, sin caer en ningún caso por debajo de la pensión mínima.

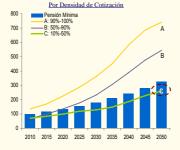
Fuente: SBS y proyección BBVA. Elaboración: BBVA

Diagnóstico

• Nivel de las Pensiones en el SPP:

En el año 2050, la pensión promedio del SPP es superior en 4 veces la que se registraría hacia el año 2010. Se observa una alta dispersión en las pensiones de acuerdo a los niveles de renta y la frecuencia de cotización de los trabajadores.

Pensión con respecto a la pensión mínima (Pensión mínima en 2010=100)



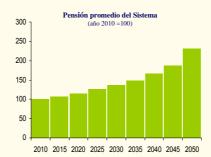


Pese a la tendencia creciente de las pensiones, los trabajadores de ingresos medios y frecuencias de cotización reducidas podrían no obtener pensiones adecuadas.

uente: SBS y proyección BBVA. Elaboración: BBVA.

• Nivel de las Pensiones en el Sistema:

El nivel de las pensiones, evaluado en el sistema como un todo se incrementa, entre los años 2010 y 2050, en dos veces. Así, con respecto a la pensión promedio registrada en cada sistema para el año 2010, en el SNP la pensión crecería casi tres veces mientras que por el lado del SPP el crecimiento seria de cuatro veces.



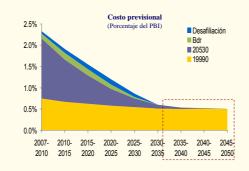
El nivel de las pensiones de sistema se duplicará hacia el año 2050, con respecto al nivel de 2010; no obstante, preocupa que los trabajadores de ingresos bajos obtendrán pensiones reducidas.

Fuente: ONP, SBS y proyección BBVA. . Elaboración: BBVA

Diagnóstico

Costo previsional:

La presión fiscal del sistema se irá reduciendo en los próximos años como consecuencia de la extinción de las obligaciones del régimen reformado del DL N° 20530, la redención de los bonos de reconocimiento, bonos complementarios y las garantías de pensión mínima y de la Ley de Desafiliación. No obstante, si bien hacia el año 2035 estas obligaciones decrecen de manera importante, el déficit no se cierra completamente pues prevalece el correspondiente al DL 19990.



Valor presente actuarial 2007-2050 (Porcentaje del PBI 2006)

 W PBI

 Sistema Público
 52%

 SNP - 19990
 31%

 DL. 20530
 21%

 Transición
 6%

 Bono de Reconocimiento
 3%

 Desafiliación
 3%

 DéficitI Previsional
 4 58%

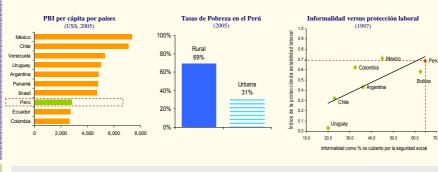
El costo total del sistema exhibirá una tendencia decreciente como consecuencia de la extinción de la obligaciones en el sistema público. A valor presente el déficit por concepto de pensiones asciende a 58% del PBI.

Fuente: ONP, SBS y proyección BBVA

• Factores Estructurales:

Los niveles de cobertura, pensión y deuda que se observan en la proyección permiten descubrir algunas deficiencias del sistema que sugieren la necesidad de realizar correcciones que permitan mejorar su alcance.

Asimismo, cabe tener en cuenta que el desempeño de los sistemas dependerá de los factores estructurales de la economía donde se implemente. Así, el bajo nivel de ingreso per cápita, la mala distribución del ingreso, los altos niveles de pobreza y las altas tasas de informalidad condicionan el desempeño del sistema.



El desempeño de los sistemas dependerá de los factores estructurales de la economía donde se implemente.

Fuente: BBVA, BID, ME

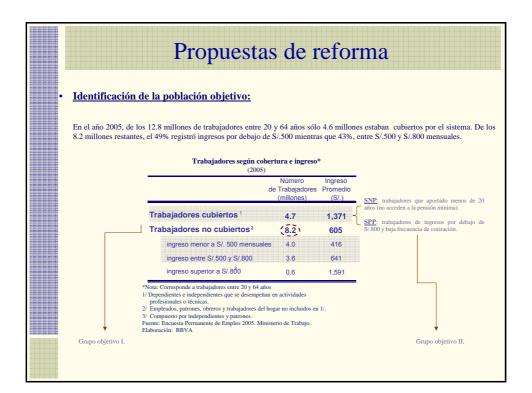
Proyección y Diagnóstico

En síntesis...

- La cobertura mejorará en los próximos años, pero en aún existirá un grupo importante de trabajadores fuera del sistema:.
 - En el 2050, 6 de cada 10 personas en la tercera edad carecerían de cobertura pensionaria, mientras que cerca de la mitad de las personas en edad de trabajar permanecería fuera del sistema de pensiones.
- El nivel de las pensiones también aumentará pero se detecta que existe un grupo importante de trabajadores -de bajo nivel de remuneración y frecuencia de cotización- que obtendrán pensiones reducidas.
 - En algunos casos, no alcanzarían a cubrir niveles mínimos de consumo o no alcanzarían a recibir pensión alguna.
- Las tasas de reemplazo irán ajustándose a niveles más realistas, pero nuevamente se observa que éstas serán demasiado bajas para los grupos de trabajadores de bajos ingresos y baja densidad de cotización.
- El costo fiscal muestra una tendencia decreciente en el tiempo como porcentaje del PBI, lo cual contribuye a dar sostenibilidad financiera al sistema, sin embargo al 2050 el SNP continuará desfinanciado por lo que es necesario seguir procurando su equilibrio actuarial hacia el futuro.
 - La tendencia decreciente se explica por las reformas paramétricas adoptadas en el SNP, reforma del DL N° 20530 y extinción de obligaciones por bonos de reconocimiento y desafiliación.

Propuestas de reforma

- Propuestas de ampliación de cobertura:
 - Planes Pensión por S/.1 y Pensión por S/.2,
 - La afiliación obligatoria de los trabajadores independientes formales.
- Propuestas para extender y flexibilizar el acceso a pensiones:
 - Extensión de la garantía de la pensión mínima en el SPP, para proteger a la población joven que hoy no tiene ese derecho y flexibilizar su requisito de acceso permitiendo así que los afiliados accedan a un porcentaje de esta pensión a partir de 15 años de aportes.
- Propuesta de focalización de subsidios para contribuir a la sostenibilidad financiera del SNP:
 - Aceleración en la reducción de tasas de reemplazo



Propuestas de reforma

I. Población objetivo para incrementar la cobertura

- Parte importante de los trabajadores no cubiertos, de bajos ingresos, se concentra en edades jóvenes (menores de 34 años) y medias (entre 35 y 44 años).
- Esta característica implica diseñar medidas que incentiven, desde el inicio de la carrera laboral, el ahorro para la vejez.

II. Población objetivo para mejorar y permitir el acceso a las pensiones

- Solo el 64% de los afiliados del SNP cumplen con el requisito de 20 años de aporte. Adicionalmente, alrededor de 10% de los afiliados de este sistema aporta al menos 15 y 20 años.
- En el SPP los afiliados de ingresos medios y baja regularidad de cotización podrían obtener pensiones de muy baja capacidad adquisitiva

Distribución de trabajadores no cubiertos

(pur editides)

1600,000

1200,000

1000,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

600,000

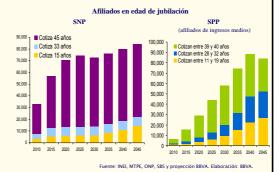
600,000

600,000

600,000

600,000

60



Propuestas de reforma

Propuestas de ampliación de cobertura



Planes de Pensión por S/.1 y Pensión por S/.2. Para trabajadores de ingresos bajos y medios, asegura un porcentaje de la pensión mínima en función al tiempo de cotización.

Pensión autofinanciada y pensión garantizada (con IS años de aporte) Complemento Pensión Autofinanciada Pensión Autofinanciada

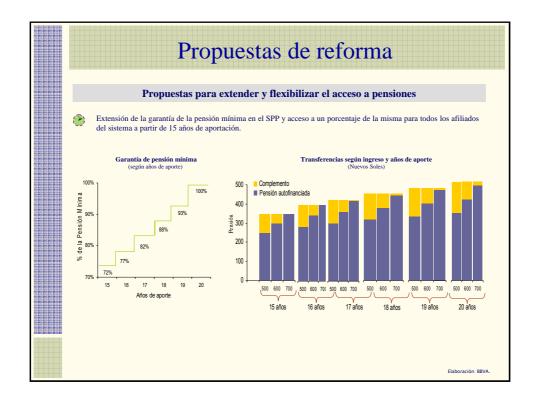
Esquemas de garantía según años de aporte (Nuevos Soles y como porcentaje de la pensión mínima)

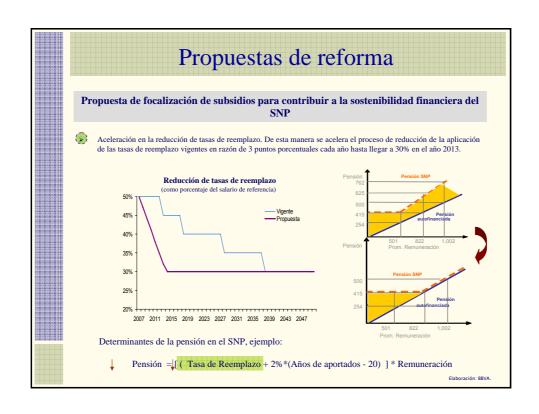
Años	P1	P2
15	218 (45%)	348 (72%)
16	230 (48%)	373 (77%)
17	242 (50%)	398 (82%)
18	256 (53%)	425 (88%)
19	270 (56%)	450 (93%)
20	289 (60%)	484 (100%)



Afiliación obligatoria de trabajadores independientes formales. Se busca que los trabajadores independientes cuenten con los mismos derechos y obligaciones que los trabajadores dependientes en materia previsional. Así, la medida, está orientada a trabajadores independientes y patrones formales que perciben en promedio rentas por encima de S/.800 y que se encuentren fiscalizados por órganos de control como la SUNAT.

Elaboración: BBVA.





Propuestas de reforma

Requisitos

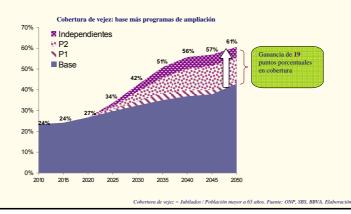
- > Haber aportado al sistema de pensiones durante al menos 15 años.
- Realizar un aporte mensual de al menos el monto mínimo que se define en el plan o régimen en el que se encuentre (por ejemplo: P1=S/.30; P2=S/.50; y entre 12% y 13% del salario para los casos del SPP y SNP, respectivamente).
- > Tener 65 años.
- Percibir ingresos entre S/. 500 y S/ 800 para el caso de la propuesta de acceso a porcentaje de pensión mínima.

Evaluación de impacto

• Cobertura

- Vejez

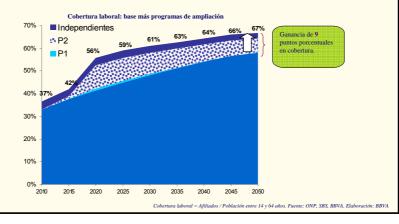
En el escenario con reformas, la cobertura de vejez se ubicaría en 61% en el año 2050 (en lugar de 42% del escenario base). Así, en el año 2050, la población fuera del sistema de pensiones experimentaría una significativa reducción, pasando de ser 58% de la población mayor a 64 años a ser solo 39%, en el escenario con reformas.



Evaluación de impacto

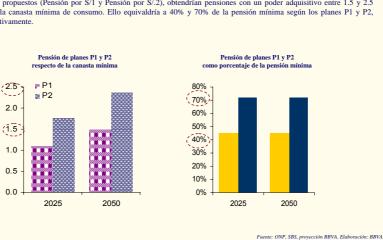
Cobertura

De acuerdo a la proyección, las reformas permitirían que la cobertura laboral se ubique en 67% en el año 2050 (en lugar de 58% del escenario base), lo que equivale a 18,8 millones de afilados (2.4 millones más que en el base). Así, hacia el año 2050, la población en edad de trabajar fuera del sistema de pensiones se reduciría en gran medida, pasando de ser 42% a ser solo 33% bajo el escenario con reformas.

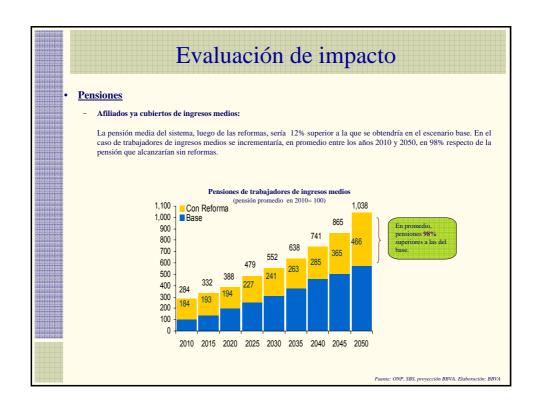




Los trabajadores de rentas inferiores a S/.800, que al no contar con una cobertura pensionaria optaran por afiliarse a los planes propuestos (Pensión por S/1 y Pensión por S/2), obtendrían pensiones con un poder adquisitivo entre 1.5 y 2.5 veces la canasta mínima de consumo. Ello equivaldría a 40% y 70% de la pensión mínima según los planes P1 y P2,



Evaluación de impacto **Pensiones** Afiliados ya cubiertos (análisis por renta y densidad): Las medidas de extensión y flexibilización de requisitos para el acceso a la pensión mínima tendrán efectos sobre los trabajadores que de acuerdo al escenario base estaría afiliados al sistema (independientemente de la realización de reformas). Los principales impactos se observan en los grupos de afiliados de bajos ingresos y baja frecuencia de cotización al sistema. Pensión con respecto a la pensión mínima Por Densidad de Cotización 700 Pensión Mínima Base Reforma Pensión Mínima Base 700 Ingresos Altos 600 600 500 500 400 400 Densidad Baja 300 100 2010 2015 2020 2025 2030 2035 2040 2045 2050



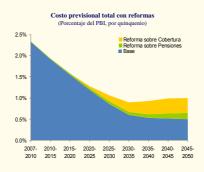
Evaluación de impacto

Costo previsional

La medidas propuestas implicarían incrementar la deuda pensionaria en 10% del PBI. Así, las propuestas tendrían un costo razonable, teniendo en cuenta las ganancias en cobertura y nivel de pensiones para grupos específicos. Las transferencias se realizarían luego que el Estado haya finalizado sus obligaciones pensionarias previamente contraídas (2020).

Valor presente actuarial 2007-2050 (porcentaje del PBI 2006)

		% PBI
	Sistema Público	52%
	SNP - 19990	31%
	DL. 20530	21%
	Transición	6%
	Bono de Reconocimiento	3%
	Desafiliación	3%
	Sin Reformas	58%
	Nuevas Reformas	10%
•	Reducción de tasas de reemplazo	-2%
۰	Reformas en pensiones	3%
•	Reformas en cobertura	9%
	Déficit Previsional	68%



Fuente: MEF, ONP, SBS, proyección BBVA. Elaboración: BBVA

Reducción de la informalidad de 45% a

Evaluación de impacto

Factores estructurales:

Adicional a las reformas propuestas, las mejoras en los factores estructurales tendrían impactos positivos sobre los indicadores analizados (cobertura, pensiones y deuda):

Impacto de reformas pensionarias y extra pensionarias

	Resultados (2050)	Cobertura (vejez)	Pensiones 1/ (2050=100)	Costo Fiscal (% PBI 2006)
(i)	Base (escenario pasivo)	42%	100	58%
(ii)	Base + Reformas del Sistema de Pensiones	61%	110	68%
(iii)	Base + Reformas del Sistema de Pensiones + Reformas del Entorno Macro ^{2/}	71%	150	63%

I/ En el año 2050 del escenario base las pensiones representaron 5 veces las obtenidas en el año 2010.
2010.
2/ Las reformas macro consideran pasar de: un crecimiento promedio del PBI de 4.5% a 6% entre 2005-2050, pasar de una reducción de la informalidad (desde 60%) de 45% a 30% y el crecimiento de las pensiones públicas se ajusta a una tasa menor a la de la productividad.
Elaboración. BBVA.

Conclusiones

- Bajo las condiciones actuales, el sistema previsional peruano mostrará mejoras en sus principales indicadores en el mediano plazo. No obstante, los avances resultarán insuficientes para lograr una adecuada protección durante la vejez.
- En ese sentido se contempla un conjunto de propuestas:
 - Cobertura: planes Pensión por S/.1 y Pensión por S/.2
 - Pensiones: extensión y flexibilización de los requisitos para el acceso a la pensión mínima
 - Sostenibilidad: focalización de subsidios para contribuir a sostenibilidad financiera del SNP.

Conclusiones

- Se logra reducir significativamente el porcentaje de la población fuera del sistema de pensiones, así en el año 2050:
 - La población mayor a 64 años fuera del sistema pasa de ser 58% a ser solo 39%, en el escenario con reformas.
 - . La fuerza laboral fuera del sistema pasa de ser 42% de la población entre 14 y 64 a ser 33%.
- Las pensiones mejoran en relación al escenario base y esta mejora es significativamente mayor para los trabajadores de menores ingresos.
 - Así, las pensiones de los afiliados con ingresos inferiores a S/800 crecerían, respecto del escenario base, en promedio en 98%.
- La implementación de estas medidas incrementaría el costo previsional en 10% del PBI a valor presente y se realizarían recién a partir del quinquenio 2020-2025.

Conclusiones

- Para mejorar los resultados del sistema de pensiones se requiere de un enfoque integral, que implica adoptar medidas que están fuera de su ámbito. Así, la implementación de políticas que permitan reducir los niveles de informalidad e incrementar la productividad de los trabajadores, tendrán un impacto positivo sobre la cobertura y los niveles de pensiones.
- En esta línea, fomentar un adecuado funcionamiento del mercado laboral y elevar los niveles de educación y capital humano ayudarán a mejorar sustancialmente el desempeño del sistema previsional.
- Los retos que aún enfrenta el sistema previsional son importantes, por lo que es necesario tomar medidas desde ahora para lograr una adecuada protección para la población en retiro, en particular para los grupos que durante su vida activa generan bajos niveles de ingresos.

BBVA

UNA MIRADA AL SISTEMA PERUANO DE PENSIONES